



Cuaderno n.º 20
2018



COMPARTIENDO
EL VIAJE

Cáritas

**Abre tus brazos con Cáritas
a las personas migrantes y refugiadas.
Entre todos podemos construir
un mundo sin fronteras.**



**Compartiendo
el viaje #**
#sharejourney


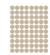





journey.caritas.org
www.caritas.es

COMPARTIENDO EL VIAJE



Índice

	Ver... el mundo en que vivimos	4
	Juzgar y sentir a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia	21
	Actuar... porque otro mundo es posible	25
	¿Qué puedo hacer yo?	37
	Para conocer más	38



◀ **Foto de cubierta:**
© cartel de la campaña de CI *Compartiendo el viaje*

Coordinado por los **Equipos de Sensibilización, Inclusión, Cooperación Internacional e Incidencia.**

Edita: **Cáritas Española Editores**
Embajadores, 162. 28045 Madrid
Tel. 914 441 000
www.caritas.es

Preimpresión:
XK. S.L.

Impresión:
Advantia Comunicación Gráfica
Depósito legal: **M 46.990-2010**



Introducción

En el **Cáritas Actúa nº 15: Migrantes con Derechos**, iniciábamos el tema de la movilidad humana forzada. En aquel número analizamos las causas de las migraciones y sus consecuencias; los derechos de las personas que migran y su vulneración. También contamos la experiencia Migrantes con Derechos que agrupa a entidades de Iglesia que trabajan juntas en la acogida y acompañamiento de los inmigrantes que viven entre nosotros. En este número presentamos cómo es la realidad migratoria en nuestro país, cómo acogemos o qué entendemos por integración. El recorrido migratorio, en esta ocasión, pone el foco aquí, en nuestras ciudades, pueblos y barrios. Nos centraremos en la interculturalidad, que es el espacio donde creamos sociedades nuevas.

Compartiendo el viaje es la nueva campaña de Caritas Internationalis para el mundo. El Papa la presentó el pasado 27 de septiembre. Nos invita a



© Cáritas Ciudad Real

hacernos sensibles a la realidad migratoria y a abrir los brazos para generar una *cultura del encuentro*, a plantearnos y replantearnos cómo acogemos al otro. También invita a la incidencia política conociendo y apostando por los pactos mundiales para los migrantes y refugiados que se firmarán en la sede de ONU en septiembre de 2018.



Ver... el mundo en que vivimos

1. Hacia una cultura del encuentro

¿Alguna vez has escuchado expresiones como estas?

- «Yo no soy racista, pero...».
- «Como no tengamos cuidado, acabaremos todos rezando a Mahoma».
- «...es que Cáritas sólo atiende a la gente de fuera».
- «Estos chinos no pagan impuestos y claro...».
- «Pues el velo que se lo quiten porque si tú vas allá te lo hacen poner».
- «Es que nos viene lo peorcito y luego pasa lo que pasa».
- «Cuando les veo con esas pintas, prefiero cruzar de acera».

Sí, es posible que tengas que llenar de *equis* este cuestionario. Son los rumores, están presentes en la atmósfera que respiramos en lo cotidiano, en todos los espacios en donde nos movemos. Y sí, para nuestra preocupación, también en nuestra Iglesia y en nuestra Cáritas.

Esta mirada desconfiada hacia las personas migrantes va ocupando sin darnos cuenta nuestras cabezas y nuestros corazones. Y nos va intoxicando, va haciendo complejas las relaciones de vecindad, de cercanía; pero lo peor es que va tejiendo sutilmente desde la cotidianidad unas fronteras invisibles que causan dolor y sufrimiento.

Es urgente abordar como tarea en nuestra Iglesia, en Cáritas, la construcción de auténticos espacios de acogida y de convivencia intercultural.

«Se necesita por parte de todos un cambio de actitud hacia los inmigrantes y los refugiados, el paso de una actitud defensiva y recelosa, de desinterés o de marginación –que, al final, corresponde a la *cultura del rechazo*– a una actitud que ponga como fundamento la *cultura del*

encuentro, la única capaz de construir un mundo más justo y fraterno, un mundo mejor».¹

a) **La espiral tóxica**

No está de más repasar conceptos básicos:

Los estereotipos. Son mecanismos a través de los cuales, de manera poco consciente, nos acercamos a la realidad. Es un primer paso que damos ante situaciones desconocidas, se mueve en el ámbito de nuestro pensamiento y que, en ocasiones, tiene un cierto sentido «defensivo». Caemos en el estereotipo cuando de manera generalizada atribuimos a un grupo o colectivo las características de un miembro de ese grupo.

Los prejuicios. Aquí hablamos ya de actitudes. Se trata de sentimientos de hostilidad, desconfianza, recelo hacia una persona por el solo hecho de pertenecer a un determinado colectivo. El prejuicio se mueve en el ámbito de nuestros sentimientos y actitudes, cuando juzgamos a alguien por su procedencia, raza, apariencia, estatus social o económico.

La discriminación. Vivimos a diario situaciones de discriminación social y cultural; casos de intolerancia y rechazo a personas o grupos de población que son percibidos en negativo y que desembocan en procesos de marginación y exclusión social, tal como puede ser la respuesta al alquiler de una vivienda en función del acento de quien llama, por la nacionalidad que se le supone.

Los rumores. Este tránsito de los pensamientos a las actitudes y de ahí a situaciones de discriminación, encuentra una autopista de alta velocidad en los rumores. Son expresiones sobre personas, grupos o eventos que se difunden de una persona a otra sin comprobar su veracidad y que tienen credibilidad, sin pruebas directas que los sostengan pero mucha gente los cree y, peor aún, los repite. Un mensaje en redes sociales se

¹ Francisco I. Mensaje Pontificio Día Mundial del Migrante y Refugiado 2014.

convierte automáticamente en una afirmación más sólida que cualquier estudio o investigación de la Fundación Foessa. Incluso, como institución, los sufrimos directamente cuando escuchamos que «Cáritas solo atiende a los de fuera», ¿para qué hacer informes y memorias?

Pero esta espiral tóxica deja de ser anecdótica y cobra mayor dramatismo cuando va construyendo un clima de legitimación social, un pensamiento generalizado, un terreno abonado y preparado, a la espera de que alguien siembre. Cuando la policía pide la documentación a la vecina senegalesa o al grupo de jóvenes de rasgos latinos, solo por el color de su piel, algunos podrían afirmar que «algo habrán hecho». Y si son recludos en un centro de internamiento para extranjeros, con más razón, porque ahí no llega «la gente normal».

Y las políticas públicas se respaldan en esa atmósfera social propicia. Por ejemplo, un registro rutinario en las mezquitas de cualquiera de nuestros barrios son bien vistos por razones de «seguridad ciudadana». La *Ley de Extranjería* que marca la vida y el sufrimiento de miles de personas vecinas nuestras –y por tanto la convivencia de todos y todas²– sale adelante gracias a la legitimación social propiciada por nuestra dura mirada hacia las personas migrantes.



² Ver el comic editado por Cáritas Española «También va contigo» en <http://www.nadiesinfuturo.org/especiales/tambien-va-contigo/>



Las vulneraciones de derechos son la consecuencia de esa espiral tóxica de la opinión pública sobre las costumbres de vida o comportamientos sociales –solo diferentes– de otros grupos raciales.

Y, ¿cómo andamos de ISLAMOFOBIA?

Los sucesos de terrorismo, en todo el mundo, han servido de elemento multiplicador de un sentimiento nada nuevo en nuestra sociedad, pero que ahora adquiere características y dimensiones preocupantes, además de generar dolor y sufrimiento para miles de personas, sin distinción de nacionalidades, clases sociales o inclinaciones políticas o religiosas.

Negamos al mundo musulmán algo que reconocemos en nuestro universo cristiano: la existencia de diversidad.

Las principales características de la Islamofobia³ son:

- 1. La creencia de que el Islam es un bloque monolítico, estático y refractario al cambio.*
- 2. La creencia de que el Islam es radicalmente distinto de otras religiones y culturas, con las que no comparte valores y/o influencias.*
- 3. La consideración de que el Islam es inferior a la cultura occidental: primitivo, irracional, bárbaro y sexista.*
- 4. La idea de que el Islam es, por sí mismo, violento y hostil, propenso al racismo y al choque de civilizaciones.*
- 5. La idea de que en el Islam la ideología política y la religión están íntimamente unidos.*
- 6. El rechazo global a las críticas a Occidente formuladas desde ámbitos musulmanes.*

3 Ver Web de la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia.

7. *La justificación de prácticas discriminatorias y excluyentes hacia los musulmanes.*
8. *La consideración de dicha hostilidad hacia los musulmanes como algo natural y habitual.*

«Identificar Islam con violencia no es justo, y no es verdadero. En casi todas las religiones tenemos pequeños grupos fundamentalistas. Nosotros también los tenemos».

Papa Francisco en el Encuentro con periodistas. Julio 2016.

b) ¿Cómo nos situamos ante los rumores?



Antes de preguntarnos por el qué hacer y cómo responder, resulta importante plantearnos cómo nos situamos ante la realidad de la migración. Si no hacemos este ejercicio de manera consciente, responsable y colectiva, aceptaremos, sin darnos cuenta, los juicios que hacen otros.

El discurso público que escuchamos cotidianamente en los medios de comunicación, que repiten los políticos y los líderes de opinión, nos lleva a una serie de valoraciones que no concuerdan con nuestros valores. Nos repite que la inmigración es deseable si se hace legalmente. Es un axioma al que es difícil enfrentarse en un primer momento. Parece claro que nadie aprueba cosas que estén fuera de la ley. Inmigración, sí; pero legal, escuchamos a menudo.

Y no son precisamente los más peligrosos aquellos que expresan abiertamente rechazo xenófobo a las personas migrantes. Con mayor frecuencia



y de manera más sutil, «respiramos» mensajes que en sus formas se alejan de una reacción negativa, pero que tienen consecuencias poco humanas.

Pero, ¿cómo establecemos la legalidad? Con la legislación vigente, el contrato de trabajo se convierte en la puerta que abre o cierra la legalidad; si pierdes tu trabajo, por ejemplo, pierdes la oportunidad de renovar tu permiso de residencia, y te conviertes tú y tu familia en seres humanos «ilegales», bastante cercano a «delictivos» e «indeseables».

Esta medida de las cosas no es acorde con nuestros valores evangélicos. Incluso la Iglesia lo expresa nítidamente: «La condición de irregularidad legal no permite menoscabar la dignidad del migrante, el cual tiene derechos inalienables que no pueden violarse ni desconocerse»⁴.

Desde la ASERTIVIDAD

La asertividad es la capacidad para expresar nuestras convicciones sin agresividad ni pasividad.

Solo la claridad en nuestros pasos como Iglesia, como Cáritas, propiciarán la conversión personal hacia los valores evangélicos. En nuestra comunidad parroquial, en nuestro equipo de voluntarios, en nuestra institución no puede ser opcional manifestar expresiones o actitudes racistas, xenófobas, islamófobas.

Dichos comportamientos son contrarios al Evangelio y requieren del mismo proceso de conversión personal que otra falta o pecado.

- Buscar un futuro es un derecho: «La Iglesia reconoce el derecho a emigrar de todo hombre, en el doble aspecto de la posibilidad de salir de propio país y la posibilidad de entrar en otro, en busca de mejores condiciones de vida»⁵.

⁴ Juan Pablo II. Mensaje Jornada Mundial de las Migraciones, nº 1 y 2, 1995.

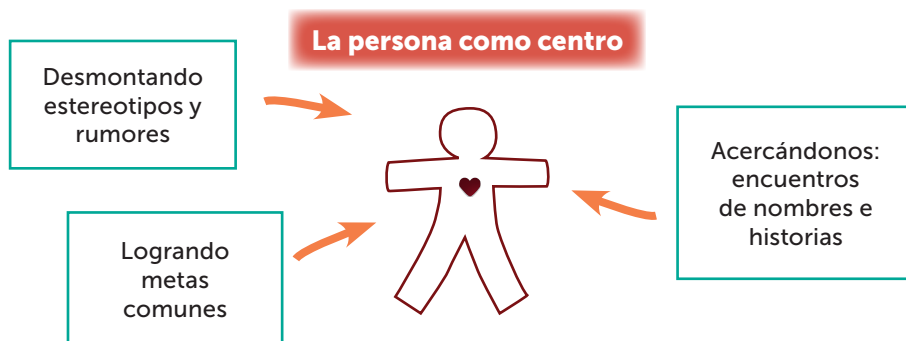
⁵ Juan Pablo II. Mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones, 2001.



- Somos corresponsables de la decisión que toman las personas que migran cuando se ven forzadas a salir de su tierra. El primer derecho que les es vulnerado es el derecho a NO MIGRAR, a no verse obligados a emprender un proyecto migratorio. Se trata del bien común que «abarca toda la familia de los pueblos, por encima de cualquier egoísmo nacionalista»⁶.
- «Muchos de ustedes son musulmanes, de otras religiones; han venido de diferentes países, de situaciones diversas. Cada uno de ustedes trae una riqueza humana y religiosa, una riqueza para acogerla y no para temerla. ¡No debemos tener miedo de las diferencias! La fraternidad nos hace descubrir que son un tesoro. ¡Son un regalo para todos! Vivamos la fraternidad»⁷.

c) **Claves para nuestra acción**

En Cáritas, cuando expresamos la manera en la que trabajamos, es decir, cuando hablamos de nuestro modelo de acción social, decimos que uno de los ejes más importantes es poner a «la persona en el centro». Y esto quiere decir, entre otras cosas, contemplar a la persona con toda su integralidad, entendiendo que debemos distinguir en nuestra mirada y nuestra tarea al menos tres focos:



⁶ Benedicto XVI. «Una sola familia humana». 97 Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado.

⁷ Discurso del Papa Francisco. Visita al Centro Astalli de Roma para la asistencia a refugiados. Septiembre 2013.





1. Desmontando estereotipos y rumores

Ya hemos detallado cómo funciona y qué consecuencias tiene esa espiral tóxica que se genera a partir de los comentarios y actitudes de rechazo hacia las personas migrantes. ¿Por qué no adoptar una disposición personal y colectiva de alerta, de incidir y responder activamente ante los rumores y estereotipos que nos encontramos cotidianamente en los espacios en los que nos movemos?

En algunas dinámicas de trabajo hemos utilizado el término o imagen de «agente antirrumores». Se trata básicamente de:

- **Informarnos**⁸. Buscar información, documentarse. No es complicado tener respuestas para cuando escuchamos frases como «los inmigrantes nos quitan el trabajo», «se llevan las ayudas sociales», «los chinos no pagan impuestos», «todos los moros son terroristas»...
- **Saber comunicar**. Cuando nos decidimos a abordar en una conversación un determinado rumor o afirmación xenófoba, es conveniente:
 - Hacer preguntas sobre una afirmación gratuita: «¿a quién has oído eso?», «¿cuántos casos conoces?» o cuestionar las generalizaciones, poniendo en proporción los hechos, situándolos en perspectiva y en contexto.
 - Invitar a la curiosidad. Animar a que la persona se apropie de la realidad de primera mano acudiendo a fuentes solventes y fiables, o través de experiencias en primera persona, no dejándose llevar por el entorno.
 - Cuidar la comunicación no verbal. Desistir de la ironía, el sarcasmo o la superioridad.

⁸ Existen numerosos recursos para documentarse. A modo de ejemplo sugerimos: www.stoprumores.com ; <http://twistislamophobia.org/> ; <http://pccislamofobia.org> ; Y no te olvides de www.nadiesinfuturo.org.



- Positivar el discurso, centrándose en aquellas dimensiones favorables y enriquecedoras del aspecto en cuestión.

2. Acercándonos: facilitando el encuentro de nombres e historias

Puede suceder que miles de argumentos, informaciones veraces y contrastadas no logren ablandar la dureza de un corazón atenazado por el prejuicio y la desconfianza hacia el extranjero. El pensamiento y el conocimiento no lo es todo, ni determina la totalidad de nuestras conductas.

La búsqueda de vínculos comunes es el camino más certero para adentrarnos en el mundo de las vivencias, de nuestra capacidad para odiar o amar. Las inquietudes, las diversas expectativas, preocupaciones y sueños del ser humano son siempre muy parecidas aunque hablen diferentes idiomas. Y establecer vínculos de encuentro empieza por acercarnos. ¿Quién se debe acercar a quién?, ¿qué debe cambiar cuando nos acercamos?



Integración. Oímos frecuentemente eso de «es que no se integran» o incluso, «si estás aquí debes adaptarte a lo que hay aquí», o similares. De manera recurrente, las personas originarias de otros países que llevan tiempo entre nosotros, han escuchado la pregunta: «Y tú, ¿ya te has integrado?».

Como si integrarse significara dejar de vibrar cuando se escucha una canción de tu tierra, o dejar de evocar lugares cuando saboreas una comida típica o dejar de sentir nostalgia por tus conocidos, familiares, o dejar de interesarse por los sucesos que ocurren allá donde naciste.





Los proyectos migratorios no son lineales, es decir, que llegan a término en la medida en que pasan los años, decides establecerte en un lugar y «te sientas allí». No «te integras» en la medida en la que cortas con los lazos que te unen al lugar de origen.

La vida real nos demuestra que la migración se vive en espacios «transnacionales», o mejor expresado «translocales», es decir que van más allá del territorio concreto en donde se sitúa en ese momento la persona.

Ésta forma parte de dos o más mundos que se conectan dinámicamente de maneras diversas y cambiantes.

Identidad. «Te tienes que adaptar a la cultura y a las costumbres de aquí». O el forastero cambia o su presencia puede suponer una amenaza para nuestra identidad, que se resuelve o amortigua si ponemos una cierta distancia con ellos.

Pero, ¿sabríamos definir cuál es nuestra identidad local genuinamente autóctona?

«Hoy en día, cuando hablamos de la identidad de alguien, lo reducimos al grupo al que pertenecemos, por eso decimos, por ejemplo: soy

judío, soy árabe... y con esta afirmación ya de antemano presuponemos su religión, sus costumbres, e incluso tal vez le atribuyamos los crímenes que otros de su país o raza, hayan cometido.

Sin embargo, todos nos componemos de múltiples pertenencias que, por separado, cada una de ellas, nos unen a un determinado grupo de personas. Todas ellas forman nuestra propia identidad y eso es algo único e irrepetible. Nadie tiene la misma identidad, cada uno la adquiere, la da forma, la moldea, etc.



14 **Cáritas** actúa

Cada una de mis pertenencias me vinculan con muchas personas y, sin embargo, cuanto más numerosas son las pertenencias que tengo en cuenta, tanto más específica se revela mi identidad»⁹.

¿Por qué nos cuesta tanto trabajo descubrir en la persona migrante rasgos y pertenencias más allá de su origen? Probablemente, una mujer valenciana voluntaria de Cáritas tenga más en común con una madre de familia marroquí vecina de su mismo barrio que con un varón valenciano, aficionado a la espeleología, vecino de una zona residencial. Mujer, madre, vecina, ¿acaso estos rasgos comunes no suponen oportunidades para establecer vínculos, más allá de los orígenes o rasgos culturales?



© Inma Cubillo / Cáritas

¿Qué significa ser de aquí?

A pesar de nuestros miedos y desconfianzas, si echamos una mirada a nuestra historia o a la historia de otros pueblos, las identidades son algo que suma, que añade.

«La identidad de un país no es una página en blanco, en la que se pueda escribir lo que sea. Pero tampoco es una página ya escrita e impresa. Es una página que estamos escribiendo. Existe un patrimonio común, instituciones, valores, tradiciones, una forma de vivir que todos y cada uno profesamos. Pero todos debemos sentirnos libres de aportar nuestra contribución con nuestros propios talentos y nuestras propias sensibilidades»¹⁰.

⁹ MAALOUF, Amin: *Identidades asesinas*. Alianza Editorial, 2013.

¹⁰ MAALOUF, Amin: Discurso concesión Premio Príncipe Asturias Concordia 2010.





Se puede ser de Iqualada y haber nacido en Quito o Tánger y trabajar por el bien común de la comunidad, de la mano de otro vecino, originario del Sáhara.

Si la palabra integración significa que son los que llegan quienes deben de hacer el esfuerzo, mejor buscamos otra. Solo si existe un esfuerzo mutuo y compartido podemos hablar de acercarnos y crear vínculos.

3. Logrando metas comunes

«Haz de tu Iglesia,
una Iglesia sin fronteras,
de puertas abiertas,
para todo el que busca
vida, sentido,
fraternidad».

(Oración de la Jornada Mundial
del Migrante y Refugiado 2015).

¿Qué modelo de comunidad estamos construyendo? En nuestros pueblos y comunidades está a menudo presente la tentación de rehuir o anestesiar las dificultades que presenta la convivencia entre colectivos de origen diferente. Esto se puede resumir en el principio: «Cada uno en su casa y Dios en la de todos». Si me respetas, te respeto; si no me molestas, no te molestaré.

Nos toleramos, pero no convivimos, y así, al menos garantizamos la ausencia de conflictos.

«¿Cómo hacer de modo que la integración sea una experiencia enriquecedora para ambos, que abra caminos positivos a las comunidades y prevenga el riesgo de la discriminación, del racismo, del nacionalismo extremo o de la xenofobia?»

La revelación bíblica anima a la acogida del extranjero, motivándola con la certeza de que haciendo eso se abren las puertas a Dios, y en el rostro del otro se manifiestan los rasgos de Jesucristo. Muchas instituciones, asociaciones, movimientos, grupos comprometidos, organismos diocesanos, nacionales e internacionales viven el asombro y la alegría



de la fiesta del encuentro, del intercambio y de la solidaridad. Ellos han reconocido la voz de Jesucristo: *Mira, que estoy a la puerta y llamo.*» (Ap 3,20) **111**.

En Cáritas, desde nuestra identidad eclesial, apostamos por la tarea de construir espacios de convivencia intercultural, porque nuestros barrios y comunidades están cambiando ya. Hemos de ver su dimensión de



oportunidad. No podemos perder el tren como si esto de los nuevos vecinos que llegan a nuestras comunidades fueran «aves de paso», y que «ya se irán».

Estamos ante un proceso de cambio en el que nuestras calles, nuestros colegios, nuestros hospitales, los espacios públicos están ya poblados de diversidad de personas. ¿Queremos mantener nuestras Iglesias,

111 Francisco I. Mensaje Pontificio para la Jornada Mundial del emigrante y del refugiado 2016.





comunidades, nuestras Cáritas, como si nada hubiera cambiado? se trata de un proceso.

En este proceso se requiere esfuerzo de quien ha llegado y también de quien acoge. Hablamos de disposición activa, de corresponsabilidad, de implicación.

No podemos conformarnos con poner una silla vacía a la espera de que las personas lleguen a la actividad que hemos programado o a nuestra celebración.

En el encuentro son dos partes las que se ponen en juego. Es un proceso mútuo.

- Ese esfuerzo mútuo tiene como contenido, no algo estético, de postureo, sino comunicación en doble vía, que ambos saltemos al terreno de juego, que todos y todas estemos dispuestas a descubrir, a aprender, a conocer. Es un proceso mútuo de encuentro.
- Y el encuentro nos hace mejores. El que llega trae su cultura y encuentra la historia y la cultura del que le acoge. Todo ello está en continua reconstrucción e interacción. Lo que surge no está programado. Será algo nuevo y diferente. Un proceso mútuo de encuentro para un nosotros nuevo y diferente.

«Cada ser humano es hijo de Dios. En él está impresa la imagen de Cristo. Se trata, entonces, de que nosotros seamos los primeros en verlo y así podamos ayudar a los otros a ver en el emigrante y en el refugiado no solo un problema que debe ser afrontado, sino un hermano y una hermana que deben ser acogidos, respetados y amados, una ocasión que la Providencia nos ofrece para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, una democracia más plena, un país más solidario, un mundo más fraterno y una comunidad cristiana más abierta, de acuerdo con el Evangelio»¹¹².

112 Francisco I, Mensaje Pontificio Día Mundial del Migrante y Refugiado 2014.



2. Una mirada desde los Derechos Humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el encuentro con el otro

El reconocimiento, acceso y protección de los derechos humanos de todas las personas es uno de los horizontes por los que Cáritas trabaja. Nuestra organización, presente en todos los países del mundo, acompaña la realidad de millones de personas que son personas pero a las que no se les reconocen sus derechos, ni se les facilita el acceso ni, en muchas ocasiones, se les protege.



© Natalia Tsoukala / Caritas Internationalis.

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y los diversos protocolos aprobados después, han sido muchas las herramientas propuestas por las Naciones Unidas para trabajar en ese objetivo común.

En Septiembre de 2015, se aprobó la Agenda de Desarrollo Sostenible que, aun bebiendo de la fuente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, busca ser aplicable a todos los países del mundo para ese horizonte común. Supone, por tanto, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y





la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Los Derechos Humanos deberán estar en el epicentro de la agenda, abordando los objetivos aprobados desde la integralidad, universalidad, indivisibilidad e interdependencia de los derechos.

La Agenda implica un compromiso común y universal, pero también muy concreto ya que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible.

Cada Estado tiene soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la consecución de sus metas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reconocen que la dignidad de la persona humana es fundamental. De ahí que uno de sus mensajes clave, es «No dejar a nadie atrás», consagrando los principios de igualdad y no discriminación con el objeto de garantizar que se incluya a todas las personas.

Tenemos por delante un camino en el que el pleno reconocimiento, acceso y protección de los derechos de todas las personas se concrete en cada uno de nuestros países y no solo en aquellos que hemos denominado «países en desarrollo».

¿Cómo encaja el encuentro con el otro en este contexto?

La campaña *Compartiendo el viaje* quiere provocar, entre otras cosas, el encuentro con el otro. Ese «otro», migrante o refugiado, que vive entre nosotros y al que apenas conocemos.



Nos comprometemos a dedicar atención a los grupos y personas que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad, entre los cuales están las personas migrantes y refugiadas, prestando atención a esos «puntos ciegos de las estadísticas».

Cáritas identifica una doble dirección de encuentro: la necesidad y la oportunidad de conocer al otro, y también la necesidad y la oportunidad de poder compartir lo que somos, lo que anhelamos para construir un algo distinto y común.

Para ello se invita a las comunidades cristianas, mediante acciones muy sencillas que den el primer paso hacia las personas migrantes y refugiadas que todos los días encontramos en nuestras Cáritas diocesanas.

Ellos y ellas no pueden ser dejados atrás, pero para que eso ocurra, todos tenemos que abrir los ojos y mirar alrededor.

Sé crítico y pregúntate que hace ese hombre joven, de origen subsahariano en la puerta de tu supermercado, ¿por qué está ahí? ¿Cuál es su historia? **Sé generoso** y pregunta a la persona extranjera que participa



© AG. Vives / Cáritas Española

en la misma misa que tú, todos los domingos, si quiere participar en algún espacio comunitario. **Sé curioso** y cuando en tu trabajo voluntario en la parroquia llega una persona que tiene una religión distinta a la tuya, invítalo a contarte cómo vive su fe.

Compartir el camino y no dejar a nadie atrás son dos propuestas que buscan que los Derechos Humanos sean una realidad para todas las personas, allí donde estén.





Juzgar y sentir a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia

DIGNIDAD HUMANA AL CENTRO DE LA CULTURA DEL ENCUENTRO

El factor clave en cualquier esfuerzo que se realice para promover el desarrollo es darse cuenta de que lo más triste del mundo no es la pobreza, sino la pérdida de la dignidad.

La dignidad es probablemente lo que los seres humanos en todo el mundo, en un sinfín de contextos diferentes, más reconocen por instinto y más anhelan.

La dignidad es un elemento básico del ser humano. Asimismo, es un valor religioso básico que nace desde el mismo inicio de las Escrituras, cuando se presenta la obra creadora de Dios. Ahí dice lo siguiente: «En el sexto día, creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, hombre y mujer los creó». (Gen 1,27).

... De este único versículo surgen dos principios básicos: que la persona humana es sagrada y social. Todos hemos sido creados por un Dios y nadie ha sido creado solo o en aislamiento. Aquí tenemos la base para cualquier enfoque cristiano a la vida y la persona humana que es titular de toda dignidad de la que surgen los derechos que les pertenecen a todas las personas. Estos Derechos Humanos se enumeran y afirman en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948).

Cualquier labor de desarrollo auténtico se basa en los derechos humanos con el objetivo de promover la dignidad humana. Desde una perspectiva cristiana, el desarrollo humano es mayor si se lleva a un nivel más profundo, para que todo esfuerzo de desarrollo se base en la dignidad humana. El desarrollo es para el bien del ser humano y de todas las personas. No necesita ningún otro propósito porque la persona tiene un valor innato que surge de la naturaleza de la existencia humana, que el Dios creador nos ha dado como un don de amor.



Al respetar la dignidad humana estamos defendiendo los derechos humanos de todos. Toda persona tiene el derecho básico de compartir esta tierra y sus frutos simplemente por ser un ser humano, miembro de la raza humana creada por Dios. Mediante la creación, Dios concede una dignidad que le pertenece a cada ser humano y que todas las personas comparten. Por lo tanto, el desarrollo pertenece a toda la humanidad y es parte del plan para que todos disfruten la vida.

El desarrollo humano integral es, por consiguiente, nuestro principal objetivo; la persona es nuestra principal preocupación en nuestra búsqueda de justicia y la construcción de un mundo mejor. Cualquier decisión o acción en la vida se basa en el bien y el valor de todas y cada una de las personas, no en anteponer una persona a otra o a un grupo a otro. Nuestro enfoque es un mundo que sea para todos y para cada persona física.

Lo que más importa es quiénes somos y no lo que hacemos. No podemos juzgar el valor y la dignidad de una persona con base en lo que hace o lo que tiene. Juzgar el valor fundamental de cualquier persona llevaría hacer a juicios superfluos e injustos de personas y grupos como «son diferentes a», «no tan buenos como» o simplemente como unos están por debajo de otros, de los que se puede sacar provecho o utilizar. El valor y la dignidad de cada persona es basa meramente en la naturaleza de la persona y solo en eso.

Ahí, entonces, se encuentra la verdad de que todas las personas son iguales. Esto es porque todos hemos sido creados de la misma forma por un solo Dios y hemos sido creados a su imagen. A los ojos de Dios, ninguna persona vale más que otra. Aquí se encuentra la verdad sagrada y humana fundamental de que, aunque todas las personas son diferentes y únicas, todas las personas tienen el mismo valor.

Los derechos humanos, basados en la dignidad compartida por todas las personas humanas, pertenecen a toda la humanidad y a cada persona como parte de la raza humana. Toda persona disfruta estos derechos simplemente por serlo. Estos derechos son universales, inalienables e





inviolables. Son los que defienden la dignidad de cada persona en medio de un mundo difícil y en dificultades, un mundo que puede ser muy injusto y actuar para oprimir a personas y grupos de personas.

Esto nos lleva a la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Los elementos básicos de este cuerpo de doctrina de la Iglesia son la persona y la defensa de la dignidad humana de cada persona, que nunca se puede reducir a una simple satisfacción material. Hacerlo sería poner en entredicho y



© Inma Cubillo / Cáritas

limitar las doctrinas sociales de la Iglesia y lo que representan. Más bien, la agenda de la Iglesia es amplia y se basa en una visión del Evangelio para la humanidad que busca la plenitud y el desarrollo de todas las dimensiones de la persona humana y de todas las personas humanas. Es una agenda que promueve justicia y paz para todos, una agenda que encarna el Reino de Dios aquí y ahora. El principio básico de esta visionaria agenda es la igualdad para todos.

Con el fin de construir el Reino de Dios aquí y ahora, el papa Francisco presenta la cultura del encuentro como su principal respuesta a lo malo



que está ocurriendo en nuestro mundo, un mundo de indiferencia. La base de cualquier encuentro humano verdadero reside en la dignidad.

Para San Agustín, la verdadera justicia se evidencia en las relaciones justas. Agustín diría que la persona justa por excelencia es aquella cuya fe se demuestra por «cáritas, que es amor de Dios y amor del prójimo».

Una cultura de encuentro se basa en una cultura que defiende la dignidad humana y, como tal, las relaciones justas. Lo que el Papa Francisco está presentando al mundo es un verdadero encuentro de persona a persona, un encuentro que respete la dignidad de todas las personas. Esto, a su vez, da a cada persona su valor individual y coloca legítimamente a la persona en relación con Dios y con el otro para hacer posible que cada persona florezca.



© AG.Vives / Cáritas Española

Este enfoque y esta filosofía están en línea con el llamado del Papa a una Iglesia pobre, una Iglesia de los pobres y para los pobres, porque nadie está por encima de nadie y todos tienen un lugar en nuestra sociedad y en nuestro mundo.

Nadie puede ser excluido. Nadie es un forastero porque todos somos personas humanas que disfrutamos una dignidad humana básica.

Texto del Padre John Murray, O.S.A.

Coordinador del Equipo de la Comisión Católica Nacional para la Migración de Cáritas Tailandia y Miembro del Grupo de Trabajo de la campaña *Compartiendo el Viaje*.





Actuar... porque otro mundo es posible

1. *Compartiendo el viaje*: la campaña mundial de Caritas Internationalis sobre movilidad humana forzada

La campaña *Compartiendo el viaje* es la invitación que nos hacen el papa Francisco y Caritas Internationalis a practicar y promover la *cultura del encuentro*.

Somos
familia humana
que habita la Tierra,
que es
casa común.

Muchas personas se ven obligadas a migrar porque en sus lugares de origen es muy difícil vivir. Buscan países, ciudades, pueblos donde iniciar una nueva vida. Las dificultades a las que se enfrentan son enormes. Y como comunidades cristianas estamos llamadas a la acogida, pero también a salir al encuentro.

Es una campaña que Francisco lanzó el 27 de septiembre de 2017 y que terminará a finales de 2019. El público al que se dirige es al de toda la Iglesia: clero y laicado, porque no siempre somos generosos en acoger a otras personas. Las costumbres diferentes, las lenguas desconocidas, en ocasiones resultan lejanas. Sin embargo, se trata de la familia humana. Amamos lo que conocemos. Tenemos dos años para trabajar en profundidad el conocimiento de esas otras personas que lo han dejado todo para empezar de nuevo en nuestros barrios y parroquias.

Cuando ponemos en común lo que somos, la cultura, las creencias, encontramos aspectos que nos acercan al otro. Cuando compartimos, nos mezclamos y vamos más allá de nuestras diferencias. Nos movemos en el espacio de la interculturalidad y allí construimos una realidad distinta, nueva, que ya no es mía ni tuya, sino nuestra. Por eso la movilidad humana forzada no hay que entenderla como una amenaza, sino como una oportunidad de crecimiento personal y comunitario.



Compartiendo el viaje es una campaña de experiencias: invita a crear espacios reales en nuestras parroquias, comunidades, congregaciones, donde se produzca un encuentro real entre las personas que permita conocer las causas de las migraciones, lo que ocurre durante el viaje de quienes migran y las realidades a las que se enfrentan cuando llegan al nuevo destino. Conocer para comprender. Comprender para amar y acoger.

Todas las Caritas del mundo están implicadas en este viaje. Con el gesto de acogida que significa abrir los brazos, se lanzó la campaña y el compromiso de ensanchar el corazón para acoger a todos los pueblos del mundo.

2. Responder a los retos de migrantes y refugiados: 20 puntos de acción

En 2017 el Papa creó el nuevo Dicasterio al servicio del Desarrollo Humano Integral. Tiene una sección especial dedicada a migrantes y refugiados que supervisa Francisco directamente. Su primer fruto han sido los 20 puntos de acción.

Naciones Unidas ha iniciado un proceso para la elaboración de dos Pactos Mundiales, uno para migración y otro para refugio. La sección del Dicasterio dedicada a migrantes y refugiados decidió preparar un documento práctico que apoyara la realización de estos Pactos.



© M. Alexandre / Caritas Internationalis

Todo empezó con una reunión en Roma, a la que se convocó a con todas las redes de Iglesia que trabajan con migrantes y refugiados. Con un total de 5 propuestas iniciales, se acordaron 16 puntos de trabajo. Posteriormente participaron los obispos y el conjunto del trabajo culminó en los 20





puntos de acción. Éstos promueven una integración eficaz de personas migrantes y refugiadas. Es una propuesta de carácter práctico que tiene dos dimensiones: una que apoya la negociación de los Pactos y que culminará en Nueva York con la aprobación de los mismos; y otra a largo plazo que vincula a las diócesis y parroquias del mundo, llamadas, todas, a la acogida.

Como la realidad es plural en la Iglesia mundial y los *20 puntos de acción* pretenden abarcar dicha pluralidad, la sección del Dicasterio invita a las conferencias episcopales a iniciar un trabajo de estudio y adaptación de los *20 puntos de acción* a la realidad de cada país y de implementar aquellos más acordes con la misma.

Para que esta implementación sea posible, se nos invita ahora a difundirlos en las parroquias y las organizaciones eclesiales, es decir, comunicar y sensibilizar.

Estos cuatro verbos recogen toda la acción dirigida a que las migraciones y las realidades de refugio sean libres, seguras, eficaces y estén amparadas por la ley. Acoger implica abrir nuevos canales humanitarios seguros y legales para las personas migrantes y refugiadas. Proteger supone garantizar sus derechos y su dignidad. Al promover se favorece el desarrollo humano integral de estas personas. Y con la integración, las comunidades se enriquecen mediante una mayor participación de migrantes y refugiados.

Aquí se encuentra todo el recorrido de estas personas, porque la Iglesia debe estar en los países de origen, en el tránsito y en el destino. La Iglesia es espacio de acogida, pero también es migrante porque es misionera.

En la *cultura del encuentro* la Iglesia se torna más plural, cambia porque acoge a otras personas que viven y expresan su ser católico de formas diferentes; se presenta como una Iglesia misionera desde el lugar donde está porque con su acogida al otro, da testimonio.

Francisco ha resumido los 20 puntos en cuatro temas: **acoger, proteger, promover e integrar.**



En este sentido, constatamos, una vez más, que todo está relacionado, por lo que vemos como toda esta temática enlaza con la campaña *Compartiendo el viaje*. Enlaza, también, con el trabajo de las organizaciones de Iglesia bajo el sello *Migrantes con Derechos*.

3. Los Pactos Mundiales sobre movilidad humana

En Septiembre de 2016, tras una reunión de alto nivel en la que se analizaron los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes, la Asamblea de Naciones Unidas aprobó la Declaración de Nueva York con el objetivo de iniciar un camino hacia un enfoque más humanitario y coordinado de los Estados.

Es la primera vez que una reunión y un esfuerzo semejante se dan en la historia de Naciones Unidas y por tanto es una oportunidad para todos de construir un plan de gobernanza internacional para ofrecer una respuesta humana y coordinada al reto de la movilidad humana.

La Declaración de Nueva York recoge la aportación positiva de los migrantes y refugiados, pero parte de la premisa de que los refugiados y los migrantes involucrados en grandes movimientos de personas a menudo enfrentan un calvario desesperado.

Muchos corren grandes riesgos al emprender viajes peligrosos a los que tal vez no sobrevivirán. Algunos se ven obligados a emplear los servicios de grupos delictivos, incluidos los traficantes de personas, y otros pueden caer en manos de esos grupos o convertirse en víctimas de la trata. Incluso después de llegar a su destino, les espera un recibimiento y un futuro inciertos.

¿Qué compromisos asumen los Estados en esta Declaración?

- Proteger los derechos humanos de todos los refugiados y migrantes, especialmente, de las mujeres y las niñas, promoviendo su participación plena, en la búsqueda de soluciones.
- Prevenir la violencia sexual y por razón de género, y responder ante ella.





- Prestar apoyo a los países que rescaten, reciban y acojan a un gran número de refugiados y migrantes.
- Trabajar para poner fin a la práctica de detener a los niños a los efectos de determinar su estatus migratorio.
- Condenar enérgicamente la xenofobia siempre y respaldar una campaña mundial para combatirla.
- Reforzar la contribución positiva de los migrantes al desarrollo económico y social de los países de acogida.
- Mejorar la prestación de asistencia humanitaria y para el desarrollo en los países más afectados, en particular mediante modalidades innovadoras de soluciones financieras multilaterales, con el objetivo de subsanar todos los déficits de financiación.
- Aplicar una respuesta integral para los refugiados, sobre la base de un nuevo marco que establezca la responsabilidad de los Estados Miembros, de la sociedad civil y del sistema de las Naciones Unidas, cuando se produzca un gran desplazamiento de refugiados o exista una situación prolongada de refugio.
- Encontrar viviendas para todos los refugiados y ampliar las oportunidades de los refugiados para reasentarse en otros países.
- Fortalecer la gobernanza mundial de la migración incorporando a la Organización Internacional para las Migraciones en el sistema de las Naciones Unidas.





¿Por medio de que instrumentos se van a fijar esos compromisos?

Por medio de dos Pactos Mundiales que se están negociando en la actualidad y que serán aprobados en Septiembre de 2018.

1. El Pacto Global sobre migraciones

El Pacto mundial sobre migración se desarrollaría en el marco de la meta 10.7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el que cada Estado miembro se compromete a una cooperación internacional fortalecida para facilitar las migraciones ordenadas, seguras, regulares y responsables.



Su propósito es tratar todos los aspectos de la migración internacional, incluyendo las cuestiones de tipo humanitario, de desarrollo y de derechos humanos, entre otros aspectos; contribuir con la gobernanza mundial y fortalecer la cooperación sobre la migración internacional; crear un marco legal para una cooperación internacional integral que proteja la movilidad humana; adoptar compromisos prácticos en materia de migración internacional para todos los Estados miembros; seguir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Finan-

ciación para el Desarrollo y basarse en la Declaración del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, aprobada en 2013.

2. Pacto Global sobre los refugiados

Mediante este pacto se pretende aprobar un Marco de Respuesta Integral para los Refugiados, con acciones específicas que son necesarias. Entre otras, establecer y mantener mecanismos de recepción adecuados; asegurar procedimientos justos y eficientes para determinar la condición





de refugiado y responder a las necesidades específicas de protección; proporcionar financiación humanitaria para atender las necesidades de los refugiados y apoyar a las comunidades de acogida; apoyar a las autoridades para que proporcionen un acceso adecuado a los servicios básicos de salud, educación y empleo; reforzar la capacidad de los refugiados, sus anfitriones y las instituciones nacionales y locales que les prestan apoyo y establecer marcos normativos y jurídicos para proteger y fomentar la inclusión de los desplazados.

¿Cómo está contribuyendo Cáritas a estos procesos?

La red Caritas Internationalis está haciendo propuestas sobre la realidad que las Cáritas acompañan en todo el mundo.

También hay un trabajo en red con organizaciones de Iglesia y de la sociedad civil en todo el mundo. La campaña *Compartiendo el viaje* complementa este trabajo de incidencia con la sensibilización.

Es fundamental la presión social a los gobiernos para que fijen una postura respetuosa con la dignidad del ser humano, olvidada por las políticas migratorias y de refugio que se están implementando.

4. Iniciativas de Cáritas:

Frontera Sur, una experiencia de Migrantes Con Derechos

En agosto de 2014, sucedieron numerosos saltos a la valla de Melilla y Ceuta. En aquel entonces, igual ahora, la falta de recursos públicos para acogida y atención desbordó la capacidad de la administración pública. El Ministerio del Interior pidió a Cáritas atención humanitaria y Cáritas advirtió de la precariedad y el déficit de los recursos públicos. Junto a ello, caímos en la cuenta que desconocíamos lo que estábamos haciendo como iglesia en Frontera, a la vez que descubríamos la necesidad de tener una voz común.

En este sentido, Cáritas, el Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones, Justicia y Paz y CONFER, decidimos avanzar tanto en el conocimiento como



en el posicionamiento de lo que estaba sucediendo en la *Frontera Sur*. Así, convocamos un encuentro con los representantes de las citadas instituciones en las diócesis de Málaga, Cádiz, Almería, Granada, Las Palmas, Tenerife, Rabat y Tánger que fue un éxito. Encontrarnos como Iglesia por primera vez, en torno a la migración, nos permitió conocer y analizar la realidad desde diversas miradas, descubriendo una situación compleja que nos llamaba a caminar juntos. Así, fue como se pidió a la Comisión organizadora que convocara otros espacios de encuentro para profundizar en esta reflexión. Desde entonces se realizan una serie de encuentros anuales que han permitido avanzar en el conocimiento de ambas orillas del sur de España y norte de Marruecos, iniciativas y acciones que estamos desarrollando como Iglesia en la *Frontera Sur*.

Durante este tiempo hemos reclamado una política de fronteras basada en los principios humanitarios, hemos hecho oír nuestro malestar y dolor por los sucesos que de forma reiterada se vienen produciendo en las fronteras de las ciudades autónomas de Ceuta, Melilla y Marruecos. Consideramos que las medidas y actuaciones adoptadas en torno a la frontera, solo consiguen incrementar el sufrimiento, dolor y muerte de las personas migrantes y de los solicitantes de protección internacional. En octubre 2017, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos condenó a España por la práctica de expulsiones sumarias. En este sentido, en noviembre 2017, celebramos en Málaga la IV sesión de trabajo *Frontera Sur*, en la que han participado más de 60 personas para conocer las iniciativas que fortalecen nuestro trabajo como iglesia.

Hemos podido hacer un mapa de organizaciones de Iglesia en países de tránsito para generar un canal de comunicación eficaz. También, queremos fortalecer lazos y acciones entre las comunidades eclesiales en la *Frontera Sur*, mediante encuentros en 2018, en Ceuta –Tánger, Melilla– Nador, y Rabat. Además, el Observatorio de Derechos Humanos en *Frontera Sur*, pretende documentar y sistematizar casos de personas migrantes y refugiadas que hayan sufrido procedimientos de expulsión sumaria sin ningún tipo de garantía.

Finalmente, esta Iglesia en *Frontera Sur* no quiere acostumbrarse al inmenso sufrimiento humano del que somos testigos a diario en las vidas de tantas personas que siguen llegando desde África y que intentan acceder a Europa en busca de una vida segura y digna. Así, este trabajo en red eclesial es





la muestra de nuestro compromiso a favor de la defensa de los derechos de las personas migrantes y refugiadas.

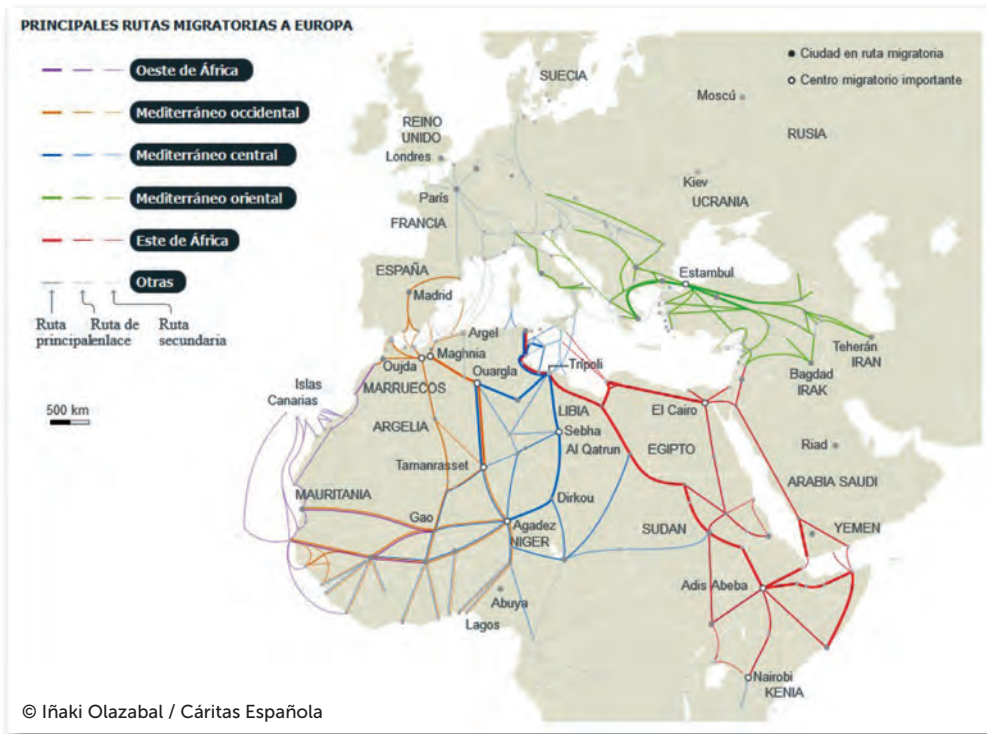
La Red Regional Cáritas de Movilidad Humana

El proyecto regional de movilidad humana se inició hace dos años. Consiste en la coordinación de varias Cáritas europeas y africanas que trabajan en la acogida de personas migrantes.

Desde hace más de seis años, se desarrolla en Marruecos un proyecto que conecta los tres centros de Cáritas que atienden a personas migrantes en Tanger, Rabat y Casablanca. Esta coordinación permite plantear y responder preguntas comunes: qué hacemos en cada centro, qué diferencias y similitudes encontramos, cuáles son los puntos fuertes y débiles del trabajo diario, qué experiencias y buenas prácticas podrían servir a otros centros y qué y cómo podemos compartir la información.



La buena experiencia se trasladó a países cercanos como Argelia, Túnez o Mauritania. Las personas migrantes recorren una ruta, a veces de ida y vuelta, y pasan por los centros de Cáritas en distintos países. Esta ruta también afecta al trabajo que realizamos en Europa. El Papa nos recuerda que la palabra proteger «se conjuga en toda una serie de acciones en defensa de los derechos y de la dignidad de los emigrantes y refugiados, independientemente de su estatus migratorio». Esta intención de la red de Cáritas de defender mejor los derechos y la dignidad de las personas en situación de movilidad humana en origen, tránsito y destino, propició el plantear una red que vinculara a todas las personas que trabajan directamente con personas migrantes a lo largo de toda su ruta migratoria.



La primera reunión de esta iniciativa se celebró a finales de 2015 en París. Allí germinaron las líneas de la red y sus posibles miembros. En 2016, en Dakar, se decidió el equipo de Cáritas motoras: Francia, España, Marruecos, Túnez, Argelia y Alemania. Durante todo este periodo se realizaron diversas actividades en casi todos los países y se organizó la coordinación para la toma de decisiones a través del Comité de Seguimiento Estratégico para dirigir la evolución de la red. También en 2016 se realizó un primer taller de experiencias en Rabat y en junio de 2017 otro en París con las personas que trabajan en el día a día en la acogida y acompañamiento de personas migrantes, con 25 participantes de 8 países de la región Europa, África del Norte y equipos técnicos de las Cáritas del Sahel. (Mauritania, Mali o Níger).

Comparando los diferentes contextos en los que trabajamos encontramos muchas diferencias pero también similitudes. La realidad migratoria se encuentra en mutación constante y los equipos no logran anticipar las crisis puntuales de llegadas. Por otro lado, producto de las barreras europeas y su programa de fronteras, los centros en Argelia, Mali, Marruecos, Níger y



Túnez están expuestos a casos de vulnerabilidad extrema. Además, en estos contextos políticos resulta muy complicado hacer incidencia política. El tejido asociativo que trabaja con la movilidad humana en África y Sahel es débil y poco coordinado y aunque en Francia y España es más rico y activo, tampoco logra responder a todas las demandas y se encuentra complicaciones ligadas a las políticas de Estado. Por ello se ha establecido un canal de intercambio, reflexión y formación sobre las políticas europeas en materia migratoria. En común destacamos que las personas migrantes tienen los mismos derechos en origen tránsito y destino y que el derecho a migrar con dignidad forma parte de esos derechos. Por tanto, este programa no tiene como objetivo el mantenimiento o retorno de las personas en sus países de origen, ni tampoco participará en el control de los flujos migratorios.

La comparativa de experiencias en los diferentes países, que se realizó en el taller, se valoró positivamente porque permite a cada centro descubrir claves propias útiles para los participantes. De todo esto se ha elaborado un material disponible en la web de la plataforma. Con este espíritu seguiremos avanzando en la red en los años que vienen, incluyendo nuevas Cáritas y reforzando nuestra coordinación e intervención con las personas que migran para que sus derechos y su dignidad sean respetadas en origen, tránsito y destino.

Grupo de las Cáritas Diocesanas con el Sahel

El origen de la iniciativa con el Sahel se vincula a la colaboración con Senegal que, desde hace años, desarrollan varias Cáritas diocesanas, casi siempre a raíz de un interés nacido de la presencia de colectivos senegaleses en sus diócesis.

Las Cáritas diocesanas vinculadas con Senegal, se reúnen, desde 2011 para intercambiar experiencias para mejorar el trabajo tanto en España con colectivos migrantes, como en Senegal. A partir de 2014 esta iniciativa se extendió al ámbito regional, y se incluyó el intercambio de información sobre los proyectos que se desarrollaban en Burkina Faso, Mali y Chad en los que también participaban algunas Cáritas diocesanas. Poco después se incorporaron representantes de Cáritas Senegal y Cáritas Mali. El primer fruto conjunto fue constatar la necesidad de hacer un análisis del contexto regional del Sahel, las migraciones, el codesarrollo y la sensibilización.



Desde entonces se suman las iniciativas conjuntas, la relación estrecha e incluso las visitas de compañeros de Cáritas Sahel para hacer giras diocesanas de sensibilización, siempre con gran acogida. Los temas han sido relativos al vínculo existente entre desarrollo y migraciones, o el derecho a la alimen-

tación y el trabajo que en este campo desarrollan Cáritas Senegal y Cáritas Burkina Fasso en sus países. Como todo está relacionado, cabe destacar el proyecto sobre seguridad alimentaria que desarrolla Cáritas Kolda (Senegal) con colectivos de migrantes retornados (repatriados forzosa y voluntariamente). Pero de Cáritas Burkina Fasso destaca su rol esencial como agente de paz y desarrollo en las diversas crisis sociales que se desarrollan en el país.

Cáritas Burkina y Senegal, que tienen experiencias muy concretas en torno a la migración, y que la perciben de forma muy distinta, comparten su visión y destacan el éxodo rural, que transforma la sociedad en sus países. También que el 95% de la emigración se da en su contexto regional, lo que supone una fuerte presión para las poblaciones de acogida. El cambio climático, la pobreza y los conflictos, son los elementos fundamentales detrás del hecho migratorio. Durante las distintas visitas, estas Cáritas hermanas también han podido conocer el trabajo realizado por las Cáritas diocesanas del grupo, aquí en España. Este intercambio siempre enriquece la reflexión e incrementa la creatividad.

El grupo de Cáritas Diocesanas con el Sahel es un iniciativa que ha ido tomando forma a lo largo de esta última década y cada año se consolida un poco más y asume nuevos retos. Juntos dimensionamos la cooperación fraterna, más allá de los proyectos en sí. Permite enmarcarla en líneas de trabajo de sensibilización y de intercambio de experiencias. Permite crear lazos y puentes entre ambas realidades y modelos de trabajo. En definitiva, nos enseña a caminar juntos más allá de las fronteras.



¿Qué puedo hacer yo?

La campaña *Compartiendo el Viaje* ofrece una variedad interesante de propuestas. Vamos a citar algunas y dejamos volar vuestra creatividad:



- Hablar a favor de las personas inmigrantes, mediante una acción de grupo y debate y posterior redacción de una declaración de intenciones que se pueda utilizar para sensibilizar sobre la movilidad humana forzosa.
- Reunir a jóvenes migrantes y locales en tu ciudad para hablar y conocer mejor lo que une y lo que es diferente y hacer seguimiento a través de las redes sociales.
- Hacer un voluntariado en un grupo comunitario que interactúe con personas recién llegadas al barrio donde resida la comunidad.
- Utilizar el poder de la oración para sensibilizar a otras personas e invitarlas a ser activas, acercando historias de migración y hacer oración con y por estas personas.
- Organizar charlas y comidas con personas inmigrantes para conocer mejor sus realidades e intercambiar costumbres.
- Organizar cursos de idioma en el barrio o iniciar un proyecto de arte comunitario.

■ Para conocer más

• Documentos, páginas web y materiales

- *20 puntos para la acción*, Dicasterio para el Desarrollo Humano.

- Web oficial de la Campaña Compartiendo el viaje: <http://journey.caritas.org>

La carpeta *Compartiendo el viaje*, en versión digital. Es un material de sensibilización que recorre el origen, tránsito y destino de las personas que migran forzosamente. Tiene como finalidad comprender las causas de la movilidad humana forzada y promover la *cultura del encuentro* de la familia humana, en la casa común. Todo ello, desde los valores que integran la identidad de Cáritas. La carpeta también existe en papel.

<http://www.caritas.es/compartiendoelviaje/>



• Películas y documentales

Fuente: (<http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/emigracion.htm>)

- **14 kilómetros:**

(2007), Espiga de Oro en la semana de Cine de Valladolid, de Gerardo Olivares, cuyo nombre le viene de la distancia que separa África de Europa, y que es la barrera que aleja los sueños de millones de africanos que piensan en España, Francia u otro país occidental como la única alternativa para huir del hambre y de la miseria. En África hay millones de personas cuyo único objetivo es entrar en Europa porque el hambre no entiende de fronteras ni de barreras. El éxodo es inexorable.



- **Flores de otro mundo**, de Iciar Bollain.

Una caravana de mujeres –extranjeras y españolas– llega a un pueblo con el fin de establecer relaciones con los solteros de la población. Son varios los conflictos que se generan por las diferencias culturales y sociales entre las recién llegadas y los vecinos del pueblo. Es, posiblemente, la película en la que el problema de la mujer inmigrante, se ve con mayor realismo, sobre todo en lo que se refiere al poder masculino en las relaciones –incluida la violencia corporal– y a las dificultades de ser aceptadas sus diferencias por la cultura tradicional.

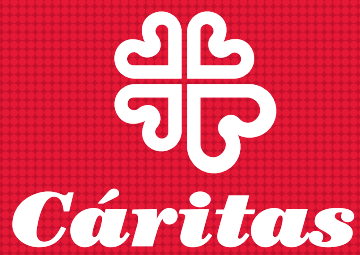


- **Pobladores**, de Manuel García Serrano.

Llegado el verano, Chaime y Karlita, alumnas de primaria en un colegio público caracterizado por la educación en la diversidad y la integración, viajan con sus familias, a Marruecos y Ecuador. Una vez regularizada su situación en España, se reencuentran con sus familiares tras años de separación. Pobladores no es una película más sobre inmigración, ni que hable exclusivamente de inmigración. Tampoco habla de buenos y malos, ricos y pobres, nacionales y extranjeros. Pobladores habla de personas diferentes de países diferentes pero con unas motivaciones y unas preocupaciones tremendamente similares. Los personajes de Pobladores no provocan en el espectador pena, sino esperanza, no buscan compasión, sino comprensión, y exponen con sus vidas la realidad de muchos inmigrantes que buscan en Europa no caridad, sino un futuro mejor para los suyos.



- **El otro lado...** un acercamiento a Lavapiés, del egipcio Basil Ramsis. Es una invitación a la reflexión sobre la convivencia y los espacios culturales entre la diversidad de personas que pueblan España. Chinos, africanos del norte y del centro, hindúes, latinoamericanos, españoles, buscan su lugar en un barrio que representa la diversidad de la emigración.



www.caritas.es

 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
 POR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL		